

¿Qué es **IMMEX**?

El programa de la Industria **M**anufacturera, **M**aquiladora y de Servicio de **E**xportación (**IMMEX**) permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera importadas temporalmente para su exportación o a la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias

¿Cuáles son los **beneficios**?

Importar temporalmente libre de impuestos general de importación (IGI), cuotas compensatorias y devoluciones de IVA más ágiles.

188 1892 981162

188 1892 981162

¿Qué bienes puedo **Importar**?



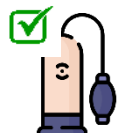
Maquinaria, herramientas, refacciones, instrumentos, moldes y lubricantes para el proceso productivo



Materias primas, partes y componentes de mercancías de exportación



Envases, empaques, etiquetas y folletos



Aparatos para el control de la descontaminación



Contenedores y cajas de tráileres



Equipo para desarrollo administrativo

¿Cuáles son las **modalidades** del programa?

Controladora de empresas: Integra las operaciones de manufactura de una empresa certificada controladora y una o más sociedades controladoras



Servicios: Presta servicios a empresas exportadoras, únicamente para actividades que la **Secretaría de Economía** determine

Albergue: Una o varias empresas extranjeras facilitan tecnología y material productivo

Industrial: Realiza un proceso de elaboración o transformación de mercancías para exportación

Tercerización: Realiza operaciones de manufactura a través de terceros que registre en su programa

Servicios Corporativos de México

<https://www.secor.mx>